

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la tercera subasta para la adquisición de los artículos que se citan del Servicio de Farmacia.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 19 de octubre de 1963 la celebración de una tercera subasta para la adquisición de los lotes de artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Farmacia:

Lote número 2.—Compuesto de telas, bobinas y cintas; precio límite del lote, 44.136 pesetas.

Lote número 15.—Compuesto de tablas de pino; precio límite del lote, 104.000 pesetas.

Lote número 16.—«Libre concurrencia». Compuesto de diversos artículos no adaptables a los lotes anteriores; precio límite del lote, 16.950 pesetas.

El detalle de los lotes, así como los precios límites por artículos del lote número 16, «Libre concurrencia», se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta Central todos los días hábiles desde las nueve a las trece horas.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las nueve horas del día 15 de noviembre de 1963.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y demás detalles se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

El importe de los anuncios será satisfechos a prorrata entre los adjudicatarios.—5.217.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución del Parque Central de Automovilismo y Maquinaria por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Este Parque Central celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos, el día 8 de noviembre de 1963 en la calle General Varela, 21, a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en el aparcamiento de maquinaria de Fuencarral (antigua carretera de Hortaleza) y en el aparcamiento del pantano de «La Sotenera», término municipal de Alcalá de Guara, en Tormos (Huesca). El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 22 de octubre al 6 de noviembre, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría del Parque Central hasta las once horas del día 7 de noviembre.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en el Parque Central y en los lugares donde se encuentran los lotes.

Madrid, 15 de octubre de 1963.—El Ingeniero Director, Jaime Riera.—6.163.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la prestación, con vehículos alquilados, del servicio regular de transporte mecánico de viajeros por carretera Torrelavega-Viérnoles (provincia de Santander).

Se anuncia concurso público para la prestación, con vehículos alquilados, del servicio regular de transporte mecánico de viajeros por carretera Torrelavega-Viérnoles (provincia de Santander), admitiéndose proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, hasta las trece horas del día 20 de noviembre de 1963 en las oficinas de Coordinación y Transportes por Carretera, sitas en Madrid, San Cosme y San Damián, 1, bajo, ajustadas al pliego de bases que se facilitará en dichas oficinas.

La apertura de sobres tendrá lugar ante Notario, a las dieciocho horas del mismo día 20 de noviembre de 1963. 6.175.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales y desagües de la zona de Fuentepiñel (Segovia).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales y desagües de la zona de Fuentepiñel (Segovia).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones cuatrocientos cinco mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas con noventa y tres céntimos (pepetas 2.405.456,93).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Segovia (Infanta Isabel, 14), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 13 de noviembre de 1963, a las trece treinta (13,30) horas, ante la Junta Calificadora presidida por el Secretario técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y ocho mil ciento nueve pesetas con catorce céntimos (48.109,14 pesetas), y la acreditación de haber realiza-

do obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse antes de las doce horas del día 6 de noviembre de 1963.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de octubre de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.—5.215.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Ochavi (Navarra).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Ochavi (Navarra).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a novecientos cincuenta mil quinientas veintitrés pesetas con noventa y cuatro céntimos (950.523,94 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo, en Orensé (Capitán Eloy, 22), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 13 de noviembre de 1963, a las trece treinta horas, ante la Junta Calificadora presidida por el Secretario técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de diecinueve mil diez pesetas con cuarenta y ocho céntimos (19.010,48 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las

oficinas indicadas antes de las doce horas del día 6 de noviembre de 1963.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en número y letra) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de octubre de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.—5.214.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de red de caminos principales y captación de aguas en la zona de San Mamed de Grou (Orense).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos principales y captación de aguas en la zona de San Mamed de Grou (Orense).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a novecientas sesenta y ocho mil cuatrocientas catorce pesetas con setenta y siete céntimos (968.414,77 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo, en Orense (Capitán Eloy, 22), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 20 de noviembre de 1963, a las trece treinta (13.30) horas, ante la Junta Calificadora presidida por el Secretario técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguar-

do de haber constituido una fianza provisional de dieciséis mil ciento treinta y ocho pesetas con sesenta y nueve céntimos (16.138,69 pesetas), y la acreditación de haber realizado, obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 13 de noviembre de 1963.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de octubre de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.—5.216.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de iglesia, vivienda rectoral, catequesis y urbanización en la barriada «La Mariola» (Lérida).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de iglesia, vivienda rectoral, catequesis y urbanización en la barriada «La Mariola» (Lérida), acogidas a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954 y Decreto 736, de 5 de abril de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don José Antonio Sánchez Rodríguez, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a dos millones doscientas sesenta y tres mil quinientas ocho pesetas con ocho céntimos (2.263.508,08 ptas.) y la fianza provisional a treinta y ocho mil novecientas cincuenta y dos pesetas con sesenta y dos céntimos (38.952,62 ptas.). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Lérida o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta quinta, Madrid), durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Lérida, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Lérida (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 16 de octubre de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.219.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Coca (Segovia).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Coca (Segovia), cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.300.623,99 pesetas, importando la fianza provisional 26.012,47 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Segovia y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, Paseo del Prado, 18, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (Paseo del Prado, número 18 y 20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 16 de octubre de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.221.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

El excelentísimo señor don José Villarias Bosch, Juez especial de Delitos Monetarios.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento número ciento treinta y uno de mil novecientos sesenta y dos por delito de contrabando monetario, en el que se ha dictado sentencia número ocho mil doscientos cuatro y cuyo encabezamiento y parte dispositiva es el siguiente:

Sentencia número 8.204.—En la villa de Madrid a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y tres.—El excelentísimo señor don José Villarias Boch, Juez especial de Delitos Monetarios, habiendo visto el expediente señalado con el número ciento treinta y uno del año mil novecientos sesenta y dos, seguido contra Josefina Salinas Hurtasen, residente con anterioridad en Alsasua (Navarra) y en la actualidad en la República Argentina, ignorándose otras circunstancias, en rebeldía en este procedimiento. Fallo: Que debo condenar y condeno a Josefina Salinas Hurtasen, en rebeldía, como responsable de delito monetario, a la pena de multa de doscientas mil pesetas; debiendo sufrir, caso de ser habida y de insol-

vencia total o parcial para satisfacer dicha sanción, prisión subsidiaria a razón de un día por cada diez pesetas impagadas, sin que pueda exceder de un año. Notifíquesele la presente resolución en forma legal con la advertencia de que puede recurrir contra ella ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación dentro del plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de su notificación y por conducto de este Juzgado. Así por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación a la condenada rebelde Josefina Salinas Hurtasen, se publica el presente, advirtiendo por medio del mismo que contra esta sentencia se puede interponer re-